



**CONSULADO DE COLOMBIA  
EN LIMA**

# **SOLICITUD CANJE LICENCIA DE CONDUCCIÓN COLOMBIANA EN PERÚ**

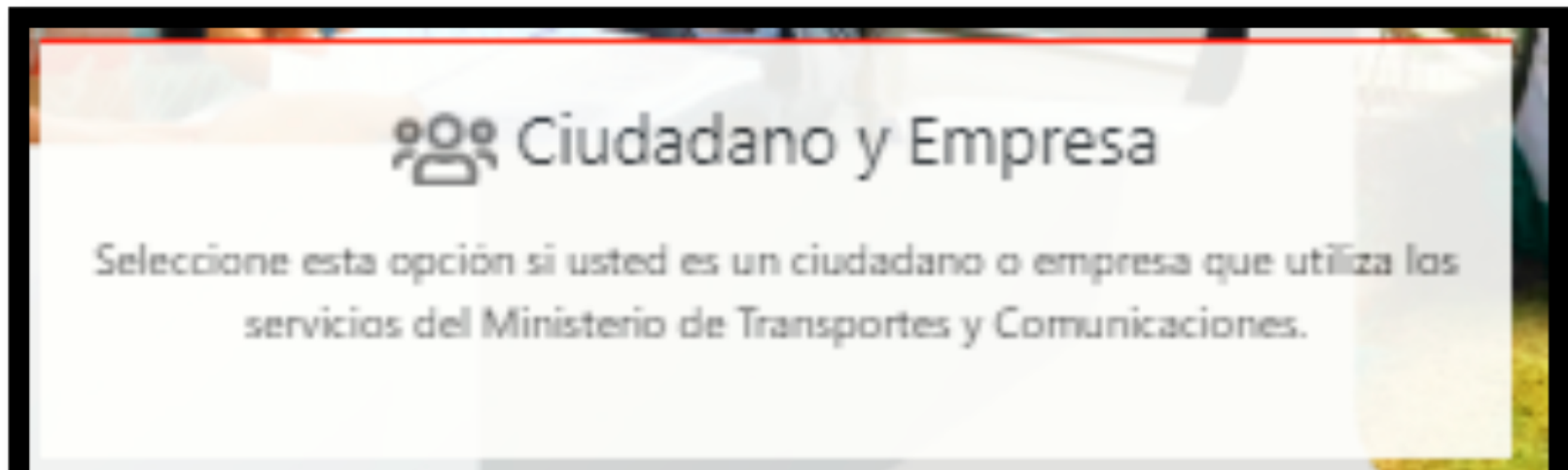
**Paso a paso para solicitar el canje Extranjero Especial.**



**Colombia  
Nos Une**



1. Ingresar al <https://tupadigital.mtc.gob.pe/#/inicio>  
Página web del Ministerio de transporte y comunicaciones del Perú, opción tupa digital.
2. Seleccionar la opción ciudadano / Empresa.





3. Si es primera vez generará una cuenta de TUPA DIGITAL:

\* Selecciona como persona extranjera: y selecciona tu tipo de documento.

**TUPADIGITAL**  
Plataforma de Servicios Digitales  
Ciudadano y Empresa

PERSONA EXTRANJERA

Tipo de documento

-

Contraseña

Seleccione el recaptcha

No soy un robot

reCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones

Iniciar Sesión

CARNE DE EXTRANJERÍA

Tipo de documento

CARNE DE EXTRANJERÍA

PASAPORTE

CARNÉ SOLICITANTE DE REFUGIO

CARNÉ DE PERMISO TEMPORAL DE PERMANENCIA

CARNÉ DE IDENTIFICACION



4. Seleccionar en la parte superior la opción:  
Dirección General de Autorizaciones en Transporte



5. Ingresa en la parte de búsqueda: Filtrar Por: DCV-51

DCV-051

DCV

CANJE DE LICENCIA DE CONDUCIR OTORGADA EN OTRO PAÍS (NT)

EVALUACIÓN  
AUTOMÁTICA

1 DÍAS  
HÁBILES



Iniciar  
Trámite





6. Iniciar trámite: Al iniciar trámite se abrirá una ventana con los datos del trámite y datos de la solicitud.

7. Se recomienda seleccionar licencia física y nos vamos a la opción: INICIAR PROCEDIMIENTO.

SELECCIONE EL TIPO DE SOLICITUD

- CANJE EXTRANJERO - LICENCIA DE CONDUCIR FISICA
- CANJE EXTRANJERO - LICENCIA DE CONDUCIR ELECTRONICA
- CANJE EXTRANJERO ESPECIAL (ESPAÑA, CHILE, BOLIVIA, COREA, COLOMBIA) - LICENCIA DE CONDUCIR FISICA
- CANJE EXTRANJERO ESPECIAL (ESPAÑA, CHILE, BOLIVIA, COREA, COLOMBIA) - LICENCIA DE CONDUCIR ELECTRONICA





8. En este paso deberás adjuntar los documentos que el sistema te indica, hacer click en el:

*(\*) Requisito obligatorio*

N°	Requisitos	Estado	Acción
SOLICITUD SEGÚN FORMULARIO, INDICANDO BAJO DECLARACIÓN JURADA:			
1	A) CONTAR CON CERTIFICADO DE SALUD PARA LICENCIAS DE CONDUCIR, APROBADO Y REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONDUCTORES. B) INDICAR EL DÍA DE PAGO Y NÚMERO DE CONSTANCIA DE PAGO. (*)	Pendiente	Abrir
3	UNA FOTOGRAFÍA TAMAÑO PASAPORTE (*)	Pendiente	Adjuntar
4	PAGO POR DERECHO DE TRAMITACION (*) <b>Monto a Pagar: S/ 15.50</b>	Pendiente	Pagar

#### DOCUMENTOS ADICIONALES

Adjunte cualquier documento adicional que acompañe a su solicitud. Debe indicar una breve descripción por cada archivo (Tamaño máximo: 50MB).

Adjuntar



- Numeral 1: Encontrará la tabla de equivalencia:

**Equivalencias Colombia - Perú**

B1	A-I
C1	All-a
B2-C2	All-b
B3-C3	Alll-c

- Numeral 2: Adjuntar una foto tamaño carnet fondo blanco.
- Numeral 3: Pago por derecho al tramite.



## CONSULADO DE COLOMBIA EN LIMA

- No olvidar que deberá de ingresar una declaración jurada sobre la donación de órganos, información que estará plasmada en la licencia peruana y adjuntará también CE y Licencia Colombiana vigente, al culminar: Enviar solicitud.


### DOCUMENTOS ADICIONALES

Adjunte cualquier documento adicional que acompañe a su solicitud. Debe indicar una breve descripción por cada archivo (Tamaño máximo: 50MB).

 Adjuntar

### NOTAS

(1) En documentos adicionales deberá ingresar la copia simple del CE/PTP/PPP y copia Lic. extranjera vigente (anverso y reverso). Art. 30 DS. 007-2016-MTC

 Enviar solicitud